

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

**Unidad Ejecutora - 409: [Hospital
Central de Majes “Ing. Ángel Gabriel
Chura Gallegos”]**

**Pliego 443: [Gobierno Regional de
Arequipa]**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	3
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	3
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI	3
2 Conclusiones	4
3 Recomendaciones	4
4 Anexos	4

Resumen Ejecutivo

En el marco de la implementación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido, se ha elaborado el informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del Pliego Gobierno Regional de Arequipa correspondiente al Primer Semestre del año 2022, el cual permitirá evaluar los resultados obtenidos en este periodo para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas institucionales.

Este análisis se realizó por actividades operativas de las dependencias del Gobierno Regional de Arequipa conforme a la estructura orgánica establecida en la institución, sin embargo, al momento los logros obtenidos no están resultando según lo proyectado debido a la pandemia producida por la COVID-19.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Iniciando con 13,597,544.00 de PIA, siendo a la fecha con 22,442,921.00 de PIM, teniendo una modificación de 8,845,37.00.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

El avance de la ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado en el Primer Semestre del año 2022 se encuentra en un avance del 85%, siendo los centros de costo menor al porcentaje mencionado quienes están por ejecución a completar debido a regularizaciones en los expedientes observados para completar por lo que se estima que los proyectos se vienen dando para su ejecución.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Las medidas a tomar para el cumplimiento de actividades en el aplicativo CEPLAN V.01 y su Plan Operativo Instituciones (POI) es que se vienen tomando las coordinaciones con los responsables de cada Centro de Costo y así cumplir con las fechas establecidas de acuerdo a la directiva del seguimiento de planeamiento.

1.4 Medidas para la mejora continua

Las medidas a tomar serán la participación parcial en la gestión de la Unidad Ejecutora desde todos los estamentos para generar compromisos priorizando la atención, los objetivos prevaleciendo las normas pertinentes a las líneas de autoridad. Control, monitoreo, supervisión y evaluación periódica de toda la evaluación hospitalaria, en términos de logros y resultados concretos.

2 Conclusiones

- Se procederá a mayores coordinaciones con cada uno de los responsables de los centros de costo para el cumplimiento de las fechas establecidas como cumplir la ejecución al 100%
- Se procederá al apoyo continuo para el correcto seguimiento de los informes de requerimiento para la afectación en las actividades de cada responsable de los centros de costo.

3 Recomendaciones

- Conceder a la Unidad Ejecutora 409 Hospital Central de Majes "Ing. Ángel Gabriel Chura Gallegos" la afectación en el cumplimiento de las metas físicas, procediendo a realizar mayor capacitación en las áreas usuarias para el correcto uso del CEPLAN y el correcto gasto del presupuesto asignado.

4 Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

5 Tablas

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL MAJES -SIGUAS.	6	5,000
01.01.01	EQUIPO DE TRAMITE DOCUMENTARIO (SECRETARIA/MESA DE PARTES)	1	100
01.01.02	RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	200
010501	CARPETA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	8	1,200
02.01	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	6	75,000
03.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	18	8,587,370
03.02	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD	15	1,500
04.01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	45	115,850
05.01	UNIDAD ADMINISTRACIÓN	3	3,534
05.02	ÁREA DE PERSONAL	15	5,287,264
05.03	ÁREA DE ECONOMÍA	17	2,050
05.04	ÁREA DE LOGÍSTICA	9	5,556
05.05	ÁREA DE MANTENIMIENTO	17	362,100
05.06	SERVICIOS GENERALES	7	600
05.06.01	ÁREA DE LAVANDERIA	7	25,000
05.06.02	ÁREA DE VIGILANCIA	5	500
05.06.03	ÁREA DE LIMPIEZA	12	7,300
05.06.04	ÁREA DE TRANSPORTE	3	18,712
06.01	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	16	13,640
07.01	UNIDAD DE SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	15	99,097
08.01	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	12	0

Evaluación de Implementación del POI

09.01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	181	3,703,024
10.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	18	1,238,426
11.01	SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO	11	521,016
12.01	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	41	429,781
13.01	SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO	13	1,157,576
14.02	SERVICIO DE LABORATORIO	11	177,926
14.03	SERVICIO DE RAYOS X	5	1,764
15.02	SERVICIO DE FARMACIA	21	1,591
15.03	SERVICIO SOCIAL	24	1,847
15.04	SERVICIO DE NUTRICIÓN	25	395,840
15.05	SERVICIO DE REHABILITACIÓN	1	986
16.01	SERVICIO DE ENFERMERÍA	3	78
18.01	TELESALUD	5	0
	TOTAL	598	22,241,430

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL MAJES -SIGUAS.	6	2,356	100 %	47 %	79 %
01.01.01	EQUIPO DE TRAMITE DOCUMENTARIO (SECRETARIA/MESA DE PARTES)	1	50	100 %	0 %	55 %
01.01.02	RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	91	100 %	33 %	65 %
010501	CARPETA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD	8	700	100 %	74 %	86 %
02.01	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	6	32,325	87 %	40 %	61 %
03.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	18	3,450	94 %	25 %	61 %
03.02	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD	15	775	91 %	18 %	48 %
04.01	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	45	49,177	98 %	27 %	64 %
05.01	UNIDAD ADMINISTRACIÓN	3	1,559	100 %	33 %	78 %
05.02	ÁREA DE PERSONAL	15	4,527,811	93 %	36 %	71 %
05.03	ÁREA DE ECONOMÍA	17	1,100	100 %	31 %	67 %
05.04	ÁREA DE LOGÍSTICA	9	2,800	100 %	15 %	62 %
05.05	ÁREA DE MANTENIMIENTO	17	201,246	80 %	34 %	62 %
05.06	SERVICIOS GENERALES	7	365	84 %	42 %	68 %
05.06.01	ÁREA DE LAVANDERIA	7	12,500	91 %	33 %	62 %
05.06.02	ÁREA DE VIGILANCIA	5	250	97 %	33 %	69 %

Evaluación de Implementación del POI

05.06.03	ÁREA DE LIMPIEZA	12	3,751	87 %	30 %	60 %
05.06.04	ÁREA DE TRANSPORTE	3	9,356	95 %	33 %	64 %
06.01	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	16	11,327	99 %	38 %	77 %
07.01	UNIDAD DE SEGUROS, REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	15	28,275	96 %	31 %	71 %
08.01	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	12	0	75 %	17 %	64 %
09.01	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	181	1,855,571	71 %	34 %	58 %
10.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	18	546,733	81 %	36 %	75 %
11.01	SERVICIO DE CENTRO OBSTÉTRICO	11	268,971	73 %	27 %	54 %
12.01	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	41	206,349	55 %	24 %	39 %
13.01	SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO	13	498,147	99 %	32 %	70 %
14.02	SERVICIO DE LABORATORIO	11	63,610	85 %	33 %	59 %
14.03	SERVICIO DE RAYOS X	5	882	100 %	33 %	67 %
15.02	SERVICIO DE FARMACIA	21	816	95 %	30 %	74 %
15.03	SERVICIO SOCIAL	24	917	85 %	37 %	73 %
15.04	SERVICIO DE NUTRICIÓN	25	129,272	93 %	32 %	68 %
15.05	SERVICIO DE REHABILITACIÓN	1	493	86 %	33 %	60 %
16.01	SERVICIO DE ENFERMERÍA	3	40	100 %	33 %	67 %
18.01	TELESALUD	5	0	94 %	22 %	58 %
	TOTAL	598	8,461,063			